Padre Jorge Loring S.I.

Domingo Vigésimo Séptimo del Tiempo Ordinario - Año B
Mc. 10:2-16

1.- Del Evangelio que acabo de leer voy a comentar la frase: «Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre. El casado que se va con otra es un adúltero; y la casada que se va con otro es una adúltera». Y el adulterio es una cosa muy grave. En tiempos de Jesús se castigaba con la pena de muerte.

2.- Dios ha querido que el matrimonio sea entre un hombre y una mujer, y que dure hasta la muerte.

3.- Hoy grupos anticristianos nos quieren imponer otra forma de familia, y quieren que los matrimonios entre homosexuales tengan los mismos derechos que los matrimonios naturales.

4.- Esto es absurdo e injusto. Absurdo porque en toda la historia de la humanidad el matrimonio ha sido entre un hombre y una mujer, y a la unión de homosexuales se ha considerado una aberración. E injusto porque no pueden tener los mismos derechos dos cosas que no cumplen los mismos servicios. Un matrimonio natural puede dar a la sociedad nuevos ciudadanos, pero un matrimonio homosexual no puede engendrar nuevos ciudadanos.

5.- Y el matrimonio debe durar hasta la muerte de uno de los dos cónyuges. La convivencia exige aguante. Pero todo el mundo tiene que aguantar. El que no quiera aguantar que se vaya a una isla desierta. Allí no aguantará a nadie, pero aguantará su soledad.

6.- No es lo mismo divorcio que separación conyugal, la cual puede ser lícita si la convivencia se hace insostenible.

7.- El divorcio es un mal para la sociedad y para la familia. Permite que se rompan familias que hubieran podido superar las dificultades. Los hijos de los divorciados